

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (1)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO DE OBRA "REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA CASA DE ARBITRIOS "CASA DE LA CADENA" CALLE BARÓN DE LA TORRE Nº 62 (Polígono 1 Parcela 705) CINTRUÉNIGO (NAVARRA)"



En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las nueve horas del día VEINTINUEVE de SEPTIEMBRE de dos mil veintitrés, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de obra de **REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA CASA DE ARBITRIOS "CASA DE LA CADENA" CALLE BARÓN DE LA TORRE Nº 62 (Polígono 1 Parcela 705) CINTRUÉNIGO (NAVARRA)"**

La Mesa, designada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cintruénigo adoptado en fecha 1 de septiembre de 2023, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

☒ D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

☒ Vocal: D. Jaime Aliaga Chivite

☒ Vocal: D. Marcos Navascués Chivite

☒ Secretaria: D^a Ana Barbarin Jiménez

☒ Interventora: D^a Amaya Ayala Mateo



El Vocal D. Manuel Contreras Sampayo, arquitecto municipal ha excusado su asistencia.



La relación de contratistas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma al procedimiento, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, es la siguiente:

- ASFI PROYECTOS INMOBILIARIOS DEL SUR, S.L.



Se procede a la apertura por la Mesa del sobre nº 1 "Documentación administrativa". Examinado el contenido sobre nº 1 de la única oferta presentada, los componentes de la Mesa consideran que la licitadora ha aportado en tiempo y forma la "Documentación administrativa" exigida y la valoran como correcta de acuerdo con lo prevenido en los Pliegos Reguladores.



Consecuentemente, la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:

1º) Admitir a la licitación a las licitadoras siguientes:

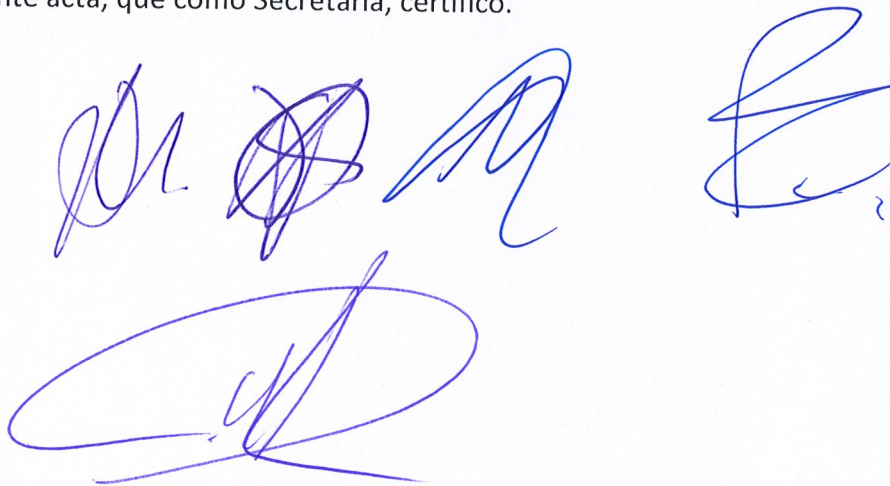
- **ASPROSUR BUSINESS, S.L.**

2º) Inadmitir a la licitación a las siguientes:

Ninguna

3º) Convocar el acto para la apertura en la Plataforma PLENA del sobre nº 2, correspondiente a la "Propuesta Criterios cuantificables mediante Fórmulas" (Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas) de la oferta admitida a la licitación, para el día 4 de octubre de 2023, a las 8:30 horas.

Realizadas las anteriores actuaciones, se dio por terminado el acto a las nueve horas y veinte minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

The block contains five distinct handwritten signatures in blue ink. The first row consists of four signatures: the first is a stylized 'M', the second is a circular scribble, the third is a cursive 'M', and the fourth is a stylized 'E'. Below these, on the left, is a large, loopy signature that appears to be 'U.D.'.